



2023

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



FECHA DE
ELABORACION: MARZO 2018

FECHA DE
ACTUALIZACION: DICIEMBRE
2023

RBD: 4843-7



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

I. IDENTIFICACIÓN:

Establecimiento	Escuela Lisa Peter Teubner
RBD	4843-7
Dependencia	Municipal
Niveles de Educación	Desde Nivel de transición 1 hasta Octavo año básico y Curso Especial.
Comuna/ Región	Tomé, VIII
PEI	“Escuela de Calidad, que educa para la vida” 2019-2023
Sellos Formativos	Sana Convivencia Escolar Hábitos de una vida saludable Promoción de un aprendizaje profundo
Plan de Apoyo a la Inclusión	Convivencia Escolar Gestión pedagógica
Acciones asociadas al PME	• Entre pares mejoramos • Atendiendo a la diversidad • Valorando la diversidad de talentos y actitudes de la comunidad lisapetina • Acompañamiento socioemocional • Contratación de personal y asignación de horas • Igualdad de oportunidades • Recursos que favorecen el aprendizaje Readecuación y equipamiento de espacios educativos
Recursos Asociados	PME
Instrumentos de Evaluación	Pauta de Cotejo, escalas de apreciación. Encuestas de satisfacción

II.-FUNDAMENTACIÓN:



“Escuela de Calidad que educa para la vida

La Ley de Inclusión Escolar 20.845 promueve y respeta la pluralidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social. La Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, no obstante avanza también en la definición de un marco de comprensión de la noción de inclusión al incorporar el principio de “integración e inclusión”, que establece que “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria enfocadas en malas prácticas, regulaciones, mecanismos, comportamientos y actitudes que atenten contra el reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan e impidan los procesos de aprendizaje y de participación de los estudiantes.

Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”.

Con el objetivo de lograr igualdad educativa y una imprescindible herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas y cohesionadas.

Resulta importante remarcar que esto implica un cambio en el sistema y no en las personas, ya que bajo las premisas de este enfoque, el sistema puede adquirir la capacidad para adaptarse a sus miembros de modo que todos ellos puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:



“Escuela de Calidad que educa para la vida

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

La Inclusión debe estar presente en la planificación y en todas aquellas personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as alumnos/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de materiales diversos teniendo en cuenta las características de los diferentes alumnos, es necesario considerar diferentes modalidades de agrupamiento de alumnos que permita la puesta en práctica de metodologías variadas así como la flexibilización de los grupos y tiempos. Avanzar hacia la escuela inclusiva supone una revisión de la organización y metodología actual.

El papel de las familias es imprescindible en el proceso de la educación de su hijo. Estas, son las que ayudan a mejorar el rendimiento y los progresos del alumnado, sobre todo en los aspectos de la competencia de autonomía e iniciativa personal, aspectos emocionales, actitudes y valores ante el esfuerzo, en el estudio y en otros aspectos del desarrollo y crecimiento. La familia y la



“Escuela de Calidad que educa para la vida

escuela se necesita, no se puede conseguir logros sin un planteamiento común, sin compartir, sin ayudarse, sin trabajar al unísono unas veces y complementándose en otras. Implicarse y coordinarse todos los agentes, permite construir relaciones de trabajo positivas, con una red de apoyos que favorecerán el desarrollo de las diversas capacidades, así como la promoción de la autonomía personal de todos y cada uno de los estudiantes.

III. PRINCIPIOS DE LA INCLUSIÓN

1.-PRESENCIA

La presencia es, en términos gruesos, la condición básica y piso mínimo para que la inclusión sea posible. No existe inclusión si no se está presente, si no



“Escuela de Calidad que educa para la vida

hay encuentro real, sistemático y horizontal entre personas y grupos diversos. Podríamos decir que la presencia se encuentra en el polo opuesto de la segregación. Por este motivo, si bien la Ley de Inclusión Escolar favorece la presencia más heterogénea de estudiantes en cada establecimiento al eliminar la selección y el cobro, el principio de Presencia puede iluminar más allá del acceso, las decisiones pedagógicas e institucionales en los distintos ámbitos del quehacer educativo y la vida escolar. Por una parte, todas las acciones para favorecer la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como aquellas acciones que previenen el distanciamiento y el abandono escolar, constituyen iniciativas que incorporan el principio de presencia en términos de acceso. En un nivel más profundo, todas las acciones que favorecen el encuentro de la heterogeneidad en las actividades curriculares y en la vida escolar permiten profundizar la incorporación de este principio desde una perspectiva propiamente educativa. La distribución heterogénea de estudiantes en los distintos cursos de un mismo nivel, la organización diversa de grupos de trabajo en el aula y fuera de ella, el seguimiento que hace el profesor o profesora jefe a los vínculos que cada estudiante establece dentro de su curso, son algunas oportunidades en que una escuela puede favorecer la heterogeneidad, el encuentro, la colaboración y la mutua valoración entre estudiantes y grupos diversos.

2.- RECONOCIMIENTO

Un aspecto fundamental que caracteriza a una propuesta educativa inclusiva es su adecuación a las y los estudiantes reales, su capacidad de ofrecer un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y cada una, y que por lo tanto valida y considera sus particularidades como información pedagógica fundamental. Sin embargo, no siempre las formas en que construimos conocimiento sobre los estudiantes nos ayudan a perfilar nuestra acción educativa. A la inversa, a menudo nuestras formas de conocer



“Escuela de Calidad que educa para la vida

reafirman las situaciones de exclusión educativa y, aún más, muchas veces constituyen el mecanismo a través del cual la exclusión es producida. Cada vez que categorizamos a los estudiantes en función de su déficit o carencia respecto de un referente de normalidad, estamos reproduciendo el proceso que permite que la discriminación y la exclusión educativa emerjan. En el ámbito de la diversidad educativa la noción de normalidad no tiene cabida y, por lo tanto, la tarea de la escuela es, legitimando esa diversidad, perfilarla en cuanto ella determina los caminos para asegurar la pertinencia de la respuesta educativa. En otras palabras, las escuelas requieren problematizar la forma en que se construye el conocimiento sobre sus estudiantes, junto con construir conocimiento integral y relevante a partir de sus capacidades y potencialidades, en lugar de hacerlo desde sus carencias, negando las identidades que desafían la cultura.

Probablemente la mayor complejidad de este esfuerzo es que los actores educativos, así como todos los miembros de nuestra cultura, compartimos elementos que sesgan nuestra mirada sobre las y los demás a partir de estereotipos. Esto es particularmente notorio en relación con los grupos que han sido históricamente identificados como “vulnerables” o excluidos y, como consecuencia, nuestra mirada queda teñida por esta idea de vulnerabilidad, limitando nuestras expectativas, reforzando los estigmas que generan su situación de subordinación y pasando por alto información imprescindible para construir una imagen integral de estos sujetos como plenos aprendices.

3.-PERTINENCIA

El principio de pertinencia apunta directamente a la necesidad de construir una propuesta educativa en función de la realidad de las y los estudiantes que forman parte de ella. Un enfoque inclusivo requiere que el conocimiento y valoración de las características de cada uno de los miembros de la comunidad educativa se manifiesten y estén representadas en las decisiones clave de la vida escolar, de manera que sea posible construir pertenencia y sentido de comunidad a partir de esta diversidad. La pertinencia implica desarrollar marcos de participación y expresión de todos los individuos y colectivos que forman una comunidad en aspectos tan centrales como la forma de abordar el



“Escuela de Calidad que educa para la vida

currículum, los marcos de interacción y participación y la vinculación con el contexto, de modo que sean significativos a la experiencia e identidad de las y los estudiantes.

Una propuesta educativa inclusiva se esfuerza por asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, se reconozca en las actividades y los espacios que la escuela le ofrece, de modo que le proporciona caminos de aprendizaje y participación que hacen sentido a su realidad, cultura, orientación de género, edad, estilos de aprendizaje, intereses y talentos. Por lo mismo, el principio de pertinencia invita a las escuelas a flexibilizar y diversificar su trabajo pedagógico, y por este motivo se apoya necesariamente en el principio de reconocimiento recién descrito. Sin reconocimiento, no es posible desarrollar una propuesta educativa pertinente a quienes integran esa comunidad.

Si bien el principio de pertinencia requiere su expresión en todos los ámbitos de la vida escolar, probablemente los dos espacios donde resulta más relevante su incorporación es en la diversificación de la enseñanza y en los espacios de participación. Respecto del primero, todos los esfuerzos por considerar en el trabajo pedagógico las diversidades de los estudiantes (asumiendo que esta diversidad es perfilada de acuerdo al principio de reconocimiento antes descrito) significarán avance y aprendizaje para la institución escolar respecto del modo en que se puede incorporar el principio de pertinencia. Un factor común a las comunidades educativas que han logrado avances en este proceso radica en que, venciendo sus temores y aprensiones, se han “lanzado al agua” asumiendo el propósito genuino y compartido de flexibilizar su trabajo en función de dar una respuesta educativa más pertinente a la necesidad de los estudiantes.

En el ámbito de la participación, los establecimientos cuentan con espacios formales relevantes para favorecer la representación de la comunidad escolar a través de los Consejos Escolares, el Consejo de Curso y el Consejo de Profesores entre otros. Además de estas instancias formales, la vida escolar con sus actividades dentro y fuera del aula, sus celebraciones, rituales y acciones en la comunidad local entre otras, son oportunidades para enriquecer las acciones a partir de la expresión de la diversidad de estudiantes y colectivos que conforman la comunidad educativa.



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

El enfoque inclusivo, entendido de esta manera, constituye el fundamento que permite proyectar en el mediano y largo plazo la construcción de la escuela que queremos, pero al mismo tiempo representa un criterio central para el análisis crítico y la transformación de las relaciones sociales y pedagógicas en las que se sustenta la experiencia educativa actual de las y los estudiantes. Así, se nos plantea el desafío de desarrollar procesos de transformación de las instituciones y la cultura escolar en todos sus niveles.

IV. ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutoría entre iguales



“Escuela de Calidad que educa para la vida

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.

Aprendizaje por tareas/proyectos

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

Talleres de Aprendizaje dentro de la clase o inter-clases

Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Centros de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos y alumnas de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc.

Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños



“Escuela de Calidad que educa para la vida

grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

Desdoblamientos

Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de la asignatura y el profesor de apoyo u otros profesionales. El alumno con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Creación de comunidades de aprendizaje

Un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula (Eljob y cols., 2002:74).



“Escuela de Calidad que educa para la vida

Docencia Compartida

Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado.

Planificación multinivel

Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

Currículo flexible

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase.

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno



“Escuela de Calidad que educa para la vida

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes ya en la escuela. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

V. VISIÓN, MISIÓN Y SELLO DE NUESTRA ESCUELA.

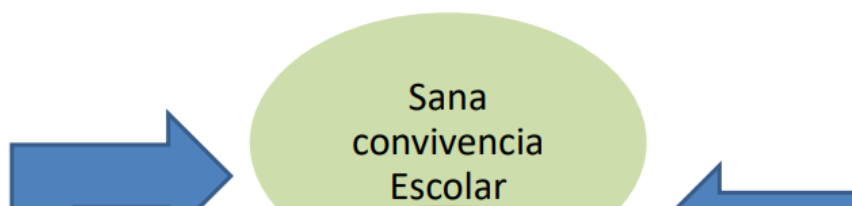
VISIÓN

Constituirse en una institución modelo de formación integral e inclusiva para la excelencia educativa en la comuna, la región y el país, sobre la base de una comunidad de aprendizaje competente, con pasión por educar.

MISIÓN

Somos una institución centrada en el aprendizaje y en la formación integral de todos los estudiantes, promovemos hábitos de vida saludable, a través del buen trato y una sana convivencia escolar.

SELLO INSTITUCIONAL





“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Somos una Escuela comprometida con su quehacer educativo, la comunidad, el barrio, la comuna y el país. Queremos contribuir a nuestra sociedad con jóvenes que sean honestos y coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, empáticos y con disposición al servicio de los demás. Para esto, la comunidad educativa asume un rol fundamental en búsqueda constante de lograr la excelencia académica, mediante diferentes estrategias, proyectos, planes de mejora y metodologías de trabajo. Nuestra escuela, fomentará en este período el desarrollo de un aprendizaje profundo en los y las estudiantes, los hábitos de vida saludable y la sana convivencia escolar.

Sello 1: Sana convivencia escolar: Como unidad educativa, consideramos de vital importancia mantener una sana convivencia escolar. La escuela gestiona acciones, actividades y genera proyectos considerando el trabajar de manera colaborativa, manteniendo un buen trato, un adecuado reparto de roles, el respeto por el



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras en el proceso de enseñanza - aprendizaje, la participación de los estudiantes y especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
3. Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento, propiciando que este sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes.
4. Potenciar los conocimientos de los estudiantes a través de la detección de las necesidades de estos a través de las evaluaciones psicopedagógicas, más allá del aula, centrados en el estudiante brindando apoyos a aquellos que presenten bajo rendimiento académico y que afecte su proceso de aprendizaje.

Sello 3: Promoción de un aprendizaje profundo: A partir de este año, el personal de nuestra escuela será capacitado en estrategias para desarrollar un Aprendizaje Profundo, para poder otorgar a nuestros estudiantes las habilidades necesarias para enfrentar la vida futura. Lo podemos definir como la capacidad que posee el estudiante para transferir lo aprendido en diversos contextos, según lo descrito por el investigador James Pellegrino, desarrollando habilidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales.

NUESTRO SLOGAN “Una Escuela de Calidad, que educa para la vida”.

Calidad: Conjunto de características propias de un establecimiento que propicia un alto estándar de aprendizaje para el desarrollo integral de sus estudiantes. Que educa para la Vida: Capacitar, formar en habilidades, valores



“Escuela de Calidad que educa para la vida

y competencias a los estudiantes que van a producir cambios en el mundo del mañana.

VALORES INSTITUCIONALES

En nuestro ideario valórico, potenciaremos principalmente los valores del respeto, responsabilidad, solidaridad y perseverancia, estando presente en cada proyecto y/o actividad que se desarrolle, considerando que estos valores son fundamentales para el desarrollo integral del ser humano

1. Respeto: Proviene del latín respectus y significa “atención o consideración”. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia por el otro. Acción de no discriminar ni ofender a una persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o no respeten a los demás

2. Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones y el cuidado al tomar decisiones o realizar una actividad. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

3. Solidaridad: Sentimiento de unidad de lazos sociales que unen a los miembros de la comunidad educativa, generando disposición permanente de colaborar por el bien común. **4. Perseverancia:** Firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar, se aplica tanto en las ideas, como en las actitudes, en la realización de algo o en la ejecución de acciones para lograr un buen propósito.



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

IX. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Objetivo 1	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia. Fomentando en los estudiantes la solidaridad, respeto y empatía, fortaleciendo de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Concientización TEA (CEA)
	Descripción de la Acción: - Por medio del diario mural comunicar las características principales del TEA , información, imágenes. - Por niveles socializar video alusivo a la condición del espectro autista. - Reflexionar respeto al tema, por medio de preguntas guiadas y opiniones personales de cada estudiante. - Elaborar una actividad manual, trenzado de color azul con tela, que deberán colocar en su mochila amarrado.



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Fechas	Inicio	Abril
	Término	
Responsable	Cargo	Profesores de aula, arte, etc.
Recursos		
Medios de Verificación	Fotos, plan de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 2	Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la alta exigencia académica, generando cambios en las habilidades sociales, contribuyendo a la eliminación de barreras en el trabajo de equipo, el respeto por el otro con el fin de fortalecer el aprender a convivir.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Muro de valores
	Descripción de la Acción: Se invita a todos los estamentos a participar de la planificación, elaboración y ejecución del pintado mural.

“Escuela de Calidad que educa para la vida”

	Se realizará un concurso donde los estudiantes podrán expresar y demostrar sus habilidades artísticas, plasmando bosquejos para la elaboración del mural. Se invitará a los estudiantes a realizar el trazado y pintado del mural.	
Fechas	Inicio	2 de noviembre
	Término	30 de noviembre
Responsable	Cargo	
Recursos	Equipo PIE	
Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Acción 2	Nombre de la Acción: Compartir es vivir	
	Descripción de la Acción: Participación de los estudiantes en las diferentes actividades organizadas por ciclo, en apoyo de la comunidad educativa (Día de la inclusión) Actividades : Ponte en el lugar, obra de teatro, poleras con mensajes o dibujos inclusivos, etc.	
Fechas	Inicio	1 Diciembre
	Término	2 Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos		



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Medios de Verificación	Registros Fotográficos Plan de Actividades	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 3	Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real valorando el patrimonio cultural en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Valorar nuestro entorno	
	Descripción de la Acción: Salida pedagógica	
Fechas	Inicio	1 de Septiembre
	Término	30 de Septiembre



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Responsable	Cargo	
Recursos		
Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 4	Dar respuesta a las diversidad de los estudiantes, a través del uso efectivo del trabajo colaborativo, entre el equipo de aula mejorando la calidad de la enseñanza - aprendizaje, valorando la diversidad y el respeto por las diferencias individuales de los estudiantes del grupo curso, basándose en el diseño universal de aprendizaje.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Todos Aprendemos
	Descripción de la Acción: Taller concientización docentes, con el objetivo de socializar diagnósticos y estrategias en función de las dificultades presentes en los estudiantes con NEE.



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos		
Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 5	Coordinar la implementación de talleres para padres y/o apoderados, con la participación del equipo PIE, entregando conocimientos, estrategias y herramientas a utilizar en el hogar en función de las NEE.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Entregar conocimientos a la Familia.	
	Descripción de la Acción: Realizar talleres/capacitaciones para apoderados, con temas de actualidad, enfocado a las estrategias y herramientas, para implementar en el hogar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo PIE



“Escuela de Calidad que educa para la vida”

Recursos		
Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$